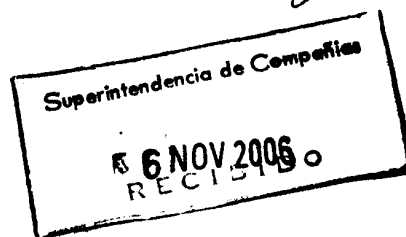


Portoviejo, 20 de septiembre de 2006



2006-11-27

Señor Ingeniero
MARCOS JOSE FLORES CEDEÑO
Ciudad

De mí consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios, de la **Compañía Consultora Espiral Contespi Cía. Ltda.**, reunida el día 20 de septiembre de 2006, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno del contrato de constitución, procedió a elegir a usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de **UN AÑO**, que se contará a partir de esta fecha.

CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI CIA. LTDA., se constituyó mediante contrato social constante en la escritura pública número 0055, del 13 de abril de 1995, ante el Notario Público Séptimo del cantón Portoviejo Abogado Luis Dueñas Falconí; el que fuera aprobado por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo, en ese entonces Abogado Raúl Fernández Cevallos, mediante resolución Nro. 95.4.2.1.0114, de 7 de junio de 1995. Ambos documentos se inscribieron ante la Registradora Mercantil de Portoviejo, Abogada Carmen Chang T., bajo el Nro. 174 y anotada en el Repertorio General Tomo Nro. 13 del 26 de junio del mismo año.

En consecuencia, hago votos para el éxito de su gestión y al mismo tiempo le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

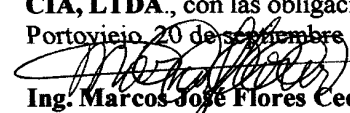
Cordialmente,

CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI CIA. LTDA.

Ing.  Napoleón Zambrano Figueroa
Gerente

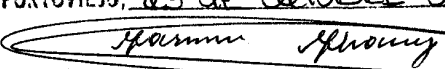
CONTESPI Cía. Ltda.
CONSULTORES
PORTOVIEJO - ECUADOR

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSULTORA ESPIRAL CONTESPI CIA, LTDA.**, con las obligaciones y atribuciones que la Ley y el contrato social imponen.
Portoviejo, 20 de septiembre de 2006


Ing. Marcos José Flores Cedeño

Cédula de ciudadanía No. 130435292-3 domiciliado en las calles Atahualpa entre Jorge Washington y Gabriela Mistral, Portoviejo, de nacionalidad Ecuatoriana.

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de PRESIDENTE
Con el N° 480 Repertorio N° 24
PORTOVIEJO, 23 de OCTUBRE del 2006


Ab. Carmen Chang Tejeda
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO